



# Comunidad de Madrid

## Elecciones a Órganos de Representación de los trabajadores en la Empresa Modelo 6. Acta de Escrutinio de Miembros de Comités de Empresa

### 1.- Datos generales

Colegio Electoral de	
Mesa Electoral número	
Nombre de la empresa	
Nombre comercial	

### 2.- Datos del centro de trabajo

Nombre					
Dirección					
Municipio			Provincia		
Número total de electores de la mesa		Varones		Mujeres	
Representantes elegibles en el Colegio					

### 3.- Votación

Fecha de constitución de la Mesa Electoral					
Lugar de votación					
Fecha de votación (en letra)					
Composición de la Mesa Electoral:					
Presidente: D./D <sup>a</sup>			NIF/NIE		
Vocal: D./D <sup>a</sup>			NIF/NIE		
Interventores: D./D <sup>a</sup>			NIF/NIE		
Representante de la Empresa (si lo hubiere): D./D <sup>a</sup>			NIF/NIE		
Secretario: D./D <sup>a</sup>			NIF/NIE		
Realizada la votación, se procedió públicamente por la Mesa Electoral al recuento de los votos, mediante la lectura de las papeletas en voz alta por el Presidente, dando el siguiente resultado:					
Número de votantes		Varones		Mujeres	
DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS:					
Papeletas válidas	Cumplimentadas				
	Blancas				
Papeletas nulas					
TOTAL PAPELETAS LEÍDAS					



# Comunidad de Madrid

## 4.- Nombre y apellidos de los candidatos a miembros del Comité de Empresa

Nombre de la empresa			
Lista presentada por:			
1		20	
2		21	
3		22	
4		23	
5		24	
6		25	
7		26	
8		27	
9		28	
10		29	
11		30	
12		31	
13		32	
14		33	
15		34	
16		35	
17		36	
18		37	
19		38	
Lista presentada por:			
1		20	
2		21	
3		22	
4		23	
5		24	
6		25	
7		26	
8		27	
9		28	
10		29	
11		30	
12		31	
13		32	
14		33	
15		34	
16		35	
17		36	
18		37	
19		38	





# Comunidad de Madrid


Continuación

Lo que se acredita por la presente, que firman el Presidente de la Mesa con el Vocal integrante de la misma, Interventores y Representantes de la Administración (si los hubiere) de todo lo cual, yo como Secretario, certifico,

En....., a..... de..... de.....

## FIRMA DEL PRESIDENTE

--

Fdo.: \_\_\_\_\_  
NIF/NIE: \_\_\_\_\_

## FIRMA del Vocal (1)

--

Fdo.: \_\_\_\_\_  
NIF/NIE: \_\_\_\_\_

## FIRMA del Secretario

--

Fdo.: \_\_\_\_\_  
NIF/NIE: \_\_\_\_\_

## FIRMA de los Interventores, si los hay

--

Fdo.: \_\_\_\_\_  
NIF/NIE: \_\_\_\_\_

## FIRMA del Representante legal de la E., si lo hay

--

Fdo.: \_\_\_\_\_  
NIF/NIE: \_\_\_\_\_

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ELECCIONES SINDICALES cuya finalidad es la tramitación del registro de los resultados electorales de los representantes de los trabajadores y funcionarios en las empresas y organismos públicos situados en la Comunidad de Madrid, así como la tramitación de las bajas y altas de los mismos, y podrán ser cedidos de acuerdo con lo establecido en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, D. G. DE TRABAJO
- **Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondedatos.ehe@madrid.org](mailto:protecciondedatos.ehe@madrid.org)

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- ELECCIONES SINDICALES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Registro de actas de escrutinio de elecciones a representantes de los trabajadores en la empresa y de comunicaciones de altas y bajas. Tramitación del procedimiento arbitral electoral. Preaviso de elecciones y comunicación a las organizaciones sindicales.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

LO 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la CM. Real Decreto Legislativo 2/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento., RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

## 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**10. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Datos especialmente protegidos

**11. Fuente de la que procedan los datos.**

Interesado

**12. Información adicional.**

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).